

## CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Computadora para Streaming” FCB-2025-27

La Federación Costarricense de Balonmano, recibirá ofertas hasta las 17:00 horas del día 15 de diciembre del 2025, para la contratación de “**Compra de computadora para Streaming**”

Fecha de Publicación:	<b>11 de diciembre 2025</b>
-----------------------	-----------------------------

La recepción de las Ofertas será únicamente por la vía de correo electrónico [balonmano@fecobalcr.com](mailto:balonmano@fecobalcr.com)

### **1. OBJETO**

La Junta Directiva de la Federación Costarricense de Balonmano requiere la compra una computadora para el proceso de Streaming

Lineas	Cantidad	Descripción
1	1	<p>Computadora Portatil Procesador (CPU) Intel Core i5 o superior o una equivalente AMD.</p> <p>Almacenamiento (SSD) Unidad SSD tipo NVMe. Capacidad mínima 512 GB o superior.</p> <p>Tarjeta gráfica (GPU) Puede ser integrada — con soporte de codificación por hardware (hardware encoding) — o, preferiblemente, dedicada si el equipo lo permite.</p> <p>Pantalla de al menos 15.6" con resolución Full HD (1920x1080) (o similar).</p> <p>Puertos / Conectividad Debe tener suficientes puertos para conectar capturadora / cámara / periféricos: USB (3.0 o superior), HDMI o puerto compatible, salida de video, puerto de corriente. Puerto de red (Ethernet) o conexión inalámbrica, según necesidad. Compatibilidad Hardware de Streaming, Soporte para codificación de video por hardware (hardware encoding / decoding), necesario para transmisión en vivo fluida.</p> <p>Sistema operativo: Windows 11 (64 bits), compatible con software de transmisión / captura de video.</p>

## CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Computadora para Streaming” FCB-2025-27

		<p>Memoria RAM: Capacidad mínima: 16 GB o superior. Tipo de módulo: SO-DIMM para computadoras portátiles. Tecnología aceptada: DDR4 como estándar mínimo; DDR5 será aceptada siempre que sea totalmente compatible con el equipo ofertado. Frecuencia de operación: según especificación del fabricante, garantizando plena compatibilidad con la placa madre del equipo. Configuración: uno o dos módulos, permitiendo expansión futura si el diseño del equipo lo permite</p>
--	--	---

## 2 DEL PARTICIPANTE Y LA OFERTA.

### 2.1 FORMA DE PRESENTAR LA OFERTA

2.1.1. Toda persona física o jurídica interesada podrá participar presentando su propuesta, firmada por el representante con poder suficiente.

- Si la oferta se presenta en formato digital, deberá contar con firma digital certificada.
- Si se presenta en formato físico, deberá contener firma manuscrita del representante autorizado.

2.1.2. Las ofertas podrán enviarse:

- Por correo electrónico: [balonmano@fecobalcr.com](mailto:balonmano@fecobalcr.com)
- En físico: Oficina de la Federación Costarricense de Balonmano, Gimnasio Nacional, Parque Metropolitano La Sabana, San José.

2.1.3. La propuesta debe presentarse en idioma español. Documentos en otro idioma deberán incluir una traducción libre.

2.1.4 Todas las ofertas deberán venir rotuladas indicando:

- Número de concurso
- Objeto de la contratación
- Fecha y hora del concurso

## CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Computadora para Streaming” FCB-2025-27

2.1.5 La oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones, con páginas numeradas. En formato digital, deberá enviarse en un único archivo PDF.

### 2.2 CONDICIONES GENERALES

#### 2.2.1 Información que debe contener la oferta:

- a. Indicar el número de Licitación.
- b. Nombre de la persona física o jurídica del oferente.
- c. Número de cédula de persona física o cédula jurídica.
- d. Fotocopia de la cédula de identidad. En caso de ser una sociedad mercantil adjuntar fotocopia de la personería jurídica vigente.
- e. Dirección exacta, número de teléfono, dirección postal y correo electrónico.
- f. El monto de la oferta debe de ser presentado en colones y definidos en números y letras.
- g. Estar al día con la CCSS, Hacienda, INS
- h. Estar al día con FODESAF
- i. Certificación o documento que demuestre la actividad económica en la cual está registrado ante el Ministerio de Hacienda
- j. Deberá presentar una declaración jurada en la que declare que no se encuentra sujeto a ninguna de las causales de prohibición establecidas en la ley
- k. La Federación se reserva el derecho de verificar toda la información aportada por el oferente, así como solicitar cualquier información adicional que considere necesaria para aclarar cualquier duda, por lo que dicha información deberá ser presentada en forma completa y verificable. En caso de comprobarse algún incumplimiento o falsedad en los datos la oferta podrá no ser considerada en este concurso.

\*La Federación verificará si cumplen con los puntos g,h y i.

## **CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Computadora para Streaming”** **FCB-2025-27**

### **2.3 VIGENCIA DE LA OFERTA**

El plazo de vigencia de la oferta no podrá ser inferior a 30 días hábiles, contados a partir de la fecha de apertura de ofertas. Las ofertas con vigencia menor serán descalificadas.

### **2.4 PRECIO:**

El precio máximo permitido para la oferta será de ₡ 1,000,000 (un millón de colones), monto que deberá incluir IVA y todo impuesto aplicable por ley. Los precios serán ciertos, definitivos e invariables para todos los efectos. Se permite cotizar en moneda distinta al colón. Para comparación, la Administración convertirá los montos a colones aplicando el tipo de cambio de venta de referencia del BCCR vigente el día de apertura.

### **2.5 FORMA DE PAGO**

El pago se realizará mediante cheque del Banco de Costa Rica o transferencia bancaria desde dicho banco, en un plazo máximo de 30 días naturales. El oferente deberá emitir factura electrónica válida.

Si la oferta se cotiza en moneda distinta al colón, el pago se hará en colones según el tipo de cambio vigente al día de presentación de la oferta, conforme a la legislación nacional.

## **3 DE LA SELECCIÓN Y ADJUDICACION**

### **3.1 ADMISIBILIDAD E INADMISIBILIDAD DE LAS OFERTAS**

Serán admitidas las ofertas que cumplan con los requisitos legales, formales y técnicos indicados.

Se considerarán inadmisibles las ofertas que presenten:

- Falta de firma del representante
- Falta de indicación del precio
- Incumplimiento de requisitos mínimos obligatorios

## CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Computadora para Streaming” FCB-2025-27

### 3.2. Metodología de evaluación

Con las **ofertas admisibles** para una eventual adjudicación, se procederá a realizar la calificación de cada oferta bajo la siguiente metodología de evaluación:

Criterio	Descripción	Peso (%)	Escala de calificación
CPU/GPU	Potencia del procesador y tarjeta gráfica, soporte de codificación por hardware	30%	1-5 (1=insuficiente, 5=excelente)
RAM	Capacidad y posibilidad de expansión	15%	1-5
Almacenamiento (SSD/NVMe)	Velocidad y capacidad mínima 512 GB	15%	1-5
Pantalla	Tamaño ≥15.6", resolución FHD, calidad de color	10%	1-5
Puertos y conectividad	USB 3.0, HDMI, Ethernet, compatibilidad con periféricos	10%	1-5
Soporte hardware streaming / codificación	Posibilidad de transmisión en vivo fluida, aceleración por hardware	10%	1-5
Portabilidad / Diseño	Peso, batería, refrigeración	5%	1-5
Precio / relación costo-beneficio	Evaluar si el precio es adecuado respecto a prestaciones	5%	1-5

*Todas las ofertas deben de incluir las fichas técnicas o certificaciones de los productos ofertados, en caso de empate o económico la preferencia sera la garantía.*

### 4. ADJUDICACION

La Junta Directiva realizará el estudio de las ofertas y adjudicará dentro de un plazo máximo de 3 días hábiles posteriores a la recepción de las ofertas.

La Federación se reserva el derecho de adjudicar según lo que resulte más conveniente para la Administración.

### 5. Formalización

La contratación se formalizará mediante orden de compra, conforme al artículo 100 de la Ley General de Contratación Pública, Ley N.º 9986.

## **CONCURSO “Licitación Reducida para “Compra de Computadora para Streaming”** **FCB-2025-27**

La orden de compra se emitirá una vez que el acto de adjudicación haya adquirido firmeza y previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y los establecidos en el pliego.

### **NOTAS GENERALES :**

Cada participante deberá de adjuntar las Certificaciones correspondientes para este concurso.

**Serán declarados fuera de concurso los que incumplan con documentos y plazos.**

### **6 OTRAS CONDICIONES:**

Nuestra Representada agradece la atención y el interés prestado, cualquier duda a través de nuestra cuenta de Correo Electrónica o por medio del número de oficina 2256-0295 / 8706-1862.

Atentamente ,

---

Adrian Leandro Marin  
**PRESIDENTE**

**Recurso:**

**Declaro que Acepto y Cumpliré fielmente con las condiciones , requerimientos , especificaciones , requisitos técnicos y legales solicitados para esta Contratación.**

Firma del Oferente o su Representante Legal \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

.....